

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XX.

Preios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 31 de Diciembre de 1879

Preios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios políticos y comunicados en la 2.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

Núm. 5 950

Parte Oficial.

Día 27.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Decreto aprobando el reglamento para la imposición y cobranza de la contribución directa establecida en las islas Filipinas sobre las fincas urbanas.

—Reglamento á que se refiere el decreto anterior.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 27 de Diciembre de 1879.

Muy señor mío: La conversacion del dia es la votacion en el Senado del proyecto sobre abolicion de la esclavitud y todo es contar los votos y hacer cálculos respecto de los que han de constituir la mitad mas uno de los señores Senadores, que suponen unos han de contarse solo los que han jurado el cargo y quieren otros que se cuenten todos los admitidos. Allá se las hayan y vean si es legal y constitucional la aprobacion del proyecto, que á mi me cumple solo recoger el rumor en uno y otro sentido para consignarlo en mi correspondencia. Otro punto llama tambien la atencion en la susodicha votacion, y es el hecho de haberse abstenido los ex-ministros del gabinete Martinez Campos, siendo así que este en todos habia hecho suyo el proyecto y lo habia aprobado en Consejo, consistiendo la disidencia en lo relativo á las reformas económicas.

Y no se comprende como pensando que era bueno desde el poder una vez caidos no le den su voto, sin haber ocurrido nada que motive esta diferencia. Siguen los trabajos para la formacion del tercer partido, que cuenta desde luego con os dos gefes indispensables en toda agrupacion política, el civil que será el Sr. Posada Herrera y el militar que no será otro que el ilustre general Martinez Campos. Lo que no se sabe aun con certeza es el papel que le toca desempeñar á este partido en aquello del turno pacífico, por mas que los constitucionales se hallan, si se me permite la frase, escamados de que el turno se cubra en el dominante y el que está en embrion, ó digase en estado de cometa

La enfermedad del Sr. Ayala preocupa no solo á sus amigos particulares y políticos, sino á cuantos lo consideran como una verdadera gloria Nacional. Su estado si no desesperado, por fortuna, es por desgracia muy alarmante y ya se teme con razon que aun resistiendo al padecimiento, tendrá que dejar la vida activa de la política, persándose en la persona que ha de sustituirle en el elevado puesto que ocupa. Entre otros, se habla del Sr. Elduayen, pero como es difícil que á su vez sea este sustituido en el desempeño de la difícil cartera de que está encargado, se habla tambien del Sr. Marqués de Cabra para la presidencia del Congreso. A todos estos rumores está reducido el pensamiento político de la Corte que continúa entregada á las delicias de estas fiestas, disfrutando hoy de un dia

hermoso y de Sol espléndido que hay que aprovechar.

Suyo,

X.

Comunicado.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío y estimado amigo: En su fecha dirigí á *La Lealtad* de Granada el adjunto comunicado, y como interesa á nuestro país dar publicidad á los datos que contiene, espero de la bondadosa amistad de V. y de su patriotismo que se servirá insertarlo en su apreciable periódico, dándole por ello gracias anticipadas su afectísimo amigo,

Q. B. S. M.

Francisco Daza Ruiz Mateos.

Purchena 30 Noviembre 1879.

Sr. Dr. de *La Lealtad*.

Muy Sr. mío: Nuevamente impetro de la bondad de V. que se digna dar cabida en su ilustrado periódico á las objeciones que me creo en el deber de hacer al discurso que, firmado en Cullar el 19 de Octubre último por J. J. Ros Martinez, sin más preámbulos, se dá al público en los números 1988, 89, 93 y 94, correspondientes al 29 y 30 de dicho mes, al 5 y 6 del corriente.

Hace poco (en 31 del mismo Octubre) dirigimos á V. nuestra contestacion á un disparatado comunicado de Huéscar sobre el mismo tema, de si el ferro carril de Murcia á Granada en el trayecto de Lorca á Baza, es mas conveniente que se dirija por Velez y Cullar ó por Huercal-Overa y el valle de Almanzora, y no podemos menos de afirmar que si fantástico y fabuloso era

el de Huéscar, lo es mas si cabe el de Cullar.

Debiendo suponer por las reformas, que el Sr. Ros Martinez es colaborador ó al menos corresponsal de *La Lealtad*, es presumible que haya leído nuestro artículo; y según en él indicáramos, el mejor y único medio de abogar por el trazado del Guadalentín y los Velez es el destruir con referencia á documentos fehacientes los antecedentes que sentamos y las fuentes de donde manan sobre la poblacion y produccion de ambos trayectos. Esta es la manera de cuestionar mas sólida y dignamente; y no el sacar cuentos de viejas, y ostentar gran ignorancia ó mala fé, trabucando costumbres, elevando montañas y clasificando terrenos que ni conoce, ni entiende, ni ha visto ni puede ver, por que no existen.

El Sr. Ros invoca la verdad para profanarla; pues que en su larga redundante y pomposa peroracion solo ha dicho una cosa cierta, y es que el trazado del Guadalentín es un poco mas corto que el del Almanzora; pero está en un error al creer que esta circunstancia favorece su deseo. Si se tratara de construir una vía férrea en el desierto de Sahara para poner en comunicacion la corte con el interior del Africa, el trayecto mas corto seria preferible; pero tratándose de dos comarcas contiguas, la una con 104.675 habitantes, en la que están inmediatamente interesados pueblos de siete partidos judiciales, la otra con 28.487 habitantes, en la que solo tienen inmediato interés los pueblos de un partido judicial y uno de otro, la eleccion no es dudosa, pues la mayor poblacion prueba mayor riqueza; y si el Sr. Ros pretende negarlo, le aconsejamos que lea antes los datos estadísticos publicados por la Administracion de Hacienda pública en el último repartimiento de inmuebles, y se encontrará con que solo los 25 pueblos mas próximos al trazado, de los 39 que contiene dentro de la zona de 15 kiló-

—274—

que me habia cobrado gran cariño y me trataba como á una hija. Esta señora me hacia trabajar bastante, leer, aprender música... pero á pesar de esto, con frecuencia echaba de menos nuestra aldea... Allí podia correr, saltar, jugar á mi autojo, mientras que en casa de mi protectora tenia que estar siempre muy vestida, y no podia entregarme á ninguna de aquellas inocentes distracciones de mi infancia. Muchas veces me entristecía, pero no decia nada por no parecer ingrata. Mi mayor dicha era asomarme á una ventana que daba al campo, desde la cual divisaba nuestro pueblo, nuestras montañas... Estando un dia en ella, haré unas cinco semanas, ví pasar á caballo á un jóven, que me miró; yo volví la cabeza, pero observé, no obstante, que me saludaba. Al dia siguiente, volvió á pasar, me saludó tambien, y yo creí un deber de política contestarle. Durante algunos dias sucedió lo mismo. Yo siempre estaba á la ventana cuando pasaba... Como esto no era muy alta, pudo, acercando el caballo, dirigirme algunas palabras. La primera vez no hice caso... al dia siguiente ya me atreví á contestarle... y en fin, yo no sé como fué, pero al poco tiempo él me dijo que me amaba, y yo le confesé que le amaba tambien. ¡Ah, hermano mío, si vieras que contento se puso, cuando lo oyó!... Le aconsejé que fuera á ver á nuestro padre y á pedirle mi mano... me ofreció hacerlo, y al otro dia volvió muy triste, diciendo que la habia negado. Entonces le indiqué que hablara á mi protectora, y me contestó que esta tenia otros proyectos respecto á mí, añadiendo que solo un medio nos quedaba de reanudar nuestros deseos, era el de seguirle, viniéndonos á París, y aquí casarnos en seguida... Yo, al pronto me negué, mas rogó tanto, prometiéndome que seria su esposa, que al fin cedí... Le dije que tenia aquí un

—275—

hermano, y me respondió: «Pues bien; le buscaremos y se vendrá con nosotros.» Perdóname, Esteban, he hecho mal, sin duda... Pero Alberto es un jóven honrado, y se casará conmigo... lo ha ofrecido... Seré su mujer, y mi padre, entonces, me perdonará, ¿no es cierto?

Sanscravate habia escuchado el relato de su hermana con profunda tristeza. Cuando hubo concluido de hablar, la rechazó, y repuso levantándose brusco-

mente: —El cielo ha querido que te encuentre... ¡Oh! fuerza será que tu seductor repare su falta... si no... ¡Oh! si no, le mataré.

—¡Dios mío! ¿Y por qué hemos de suponer que Alberto quiera engañarme?

—¡Pobre niña! Tu no sabes lo que son los jóvenes de París, esos jóvenes elegantes, que hacen gala de engañar á las mujeres... ¡Ah! ¿Por qué te ha dejado nuestro padre ir á Clermont?... Vámonos, no llores, no te aflijas... Ven á darme un abrazo. Hay que tomar algun partido... y lo tomaremos.

—¿Qué vas á hacer?

—Ir á casa del padre de Mr. Alberto, porque éste luego podrá salir diciendo: «yo no dispongo de mí... es preciso esperar...» Viendo á su padre, sabremos en seguida á qué atenernos. Por otra parte, dicen que Mr. Vermone y es todo un caballero, y puede ser que se sienta sensible á tu situacion y á mi pena. Yo le diré: nosotros no hemos venido á buscar á vuestro hijo para seducirle; él ha sido quien á ido á robar á mi hermana, prometiéndole casarse con ella... Y si no lo hace, lo va á pagar muy mal, porque no soy hombre que tolere tal afrenta... Mr. Vermone y quiere mucho

metros del del Almanzora, figuran con una riqueza imponible de 3 023.768 pesetas, y los cinco con que cuenta el del Guadalentín en esta Provincia, con 1.101.013 pesetas.

Si se quiere aumentar á esta cantidad la riqueza imponible de Cúllar, único pueblo que puede agregarse al trazado del Guadalentín dentro de la expresada zona, nosotros aumentaremos a aquella, como es justo, la de Puerto Lumbreras y Caniles, que están sobre la línea de Almanzora, con lo que sacaremos alguna mas ventaja: y ésto sin hacer mérito de los 14 pueblos que sitúan además, dentro de la repetida zona de 15 kilómetros.

No podemos admitir que por el señor Ros ni ningún otro se incluya entre los pueblos interesados en el trazado del Guadalentín á Zújar; por que éste tendría en todo caso su estación mas próxima en Baza, donde se reúnen ambas direcciones; ni los del Juzgado de Huéscar, por hallarse el más cerca 25 kilómetros; y ménos los de sierra Segura que están mucho más distantes.

Digimos al articulista de Huéscar y repetimos al Sr. Ros, que si para aumentar el *bulto*, se ve en la necesidad de ensanchar la zona de proximidad, nosotros no nos oponemos; pero con el indisputable derecho de hacer lo mismo, incluiremos á Garrucha, Mojácar, Turre, Lubrin, Bédar y Antas dentro de 20 kilómetros; á Carboneras, Sorbas, Utiela, Lucainena, Taberno y algunos más dentro de 25; quedándonos aún para los 30 Turrillas, Huebro, Najar y otros varios, con más de 40.000 habitantes; y cuyo derecho no podría dejar de reconocernos, pues no le suponemos tan egoísta que pretenda encerrarnos en un estrecho círculo, cuando él se lanza á espacios ilimitados. Esta estrategia (la de estrechar al Almanzora y ensanchar al Guadalentín) debe haber sido inspirada por la cultura y civilización de aquellos pobladores; y nosotros con el atraso y rudeza consiguiente la rechazamos y no permitimos que pase tan audaz y poco sensato ardid.

(Se continuará.)

SALMOS DE LOS INOCENTES.

Y trataron los unos de comerse á los otros.
Y habian pasado siete meses.
Y se juntaron los rabadanes, los gordos y los flacos, los grandes y los pequeños.
Y dijeron: «por estas que son cruces, que han de quedar destituidos.»

Y se firmaron los oficios el día 27.
Y se repartieron el día 28.
Y la broma se volvió de veras.
Y diez y seis rabadanes fueron víctimas *inocentes*.
Y fueron reemplazados por otros diez y seis tambien *inocentes*.
Y hubo una gran reunion.
Y se repartieron las vestiduras.
Y uno dijo: tú serás el *rabadan* mayor.
Y tú el otro, y tú el otro.
Y vosotros, sereis los satélites que habeis de girar en torno nuestro.
Y se hicieron pactos.
Y todo quedó arreglado para otro día.

Y llegó el día 29.
Y no pareció nada de lo que se habia hecho.
Y volvieron á repartirse las vestiduras.
Y los empleados temblaban como azogados.
Y se ofrecieron destinos.
Y muchos perdieron el sueño aquella noche.
Y otros bailaban de gozo y de contento.
Y la alegría se reflejaba en todos los semblantes.

Y llegó el día 30 (día aciago.)
Y todo estaba preparado.
Y se juntaron de nuevo los rabadanes.
Y sonaron ¡LAS DOCE!
Y hizo un relámpago!!!
Y despues un trueno muy gordo!!!

Y parecia que se habian caido las torres.
Y los rabadanes se asustaron.
Y entró el ex-rabadan mayor.
Y dijo: «aquí mando yo» vosotros los que no estais conmigo podeis retirarse.
Y todos quedaron estupefactos.
Y nadie sabia darse cuenta de lo que ocurría.
Y uno dijo: ¿pues no somos nosotros los amos del cotarro?
Sí, sí, dijeron unos.
No, no, dijeron los otros.
¿Me reconocéis por jefe?
Pues yo ocupo este asiento, dijo

el que acababa de entrar y vuelvo á ser el *rabadan* mayor en virtud de ciertas revelaciones.
Y todos quedaron asombrados.
Y diez y seis *inocentes* fueron otra vez víctimas de un *relámpago*.
Y salieron.
Y yo me retiré.
Y todo quedó como estaba antes.

Noticias Generales.

Madrid 27.

El día 30 se verificará la vista de la denuncia de nuestro colega la «Gaceta Universal,» siendo el señor don Celestino Rico el encargado de la defensa.

Créese que el señor marqués de Molins no volverá á la embajada de París, en cuya capital se ha creado dificultades de cierta índole, que harían muy difícil su posición cerca de aquel gobierno.

Y hasta tal punto debe ser cierto el supuesto, que entre ministeriales se consideraba anoche como muy probable el nombramiento del señor don Manuel Silveira para dicho cargo.

Nuestro cónsul general en El Cairo lleva recaudados para las víctimas de las inundaciones en Murcia 12.902 francos.

En el Maestrazgo ha descendido la temperatura á 16 grados bajo cero y á 18 en Valladolid.

En la isla de Cuba se llevaba recogido á la salida del último correo, millon y medio de reales, con destino á los inundados de Levante.

Ha locado en Singapore, sin novedad, el vapor «Reina Mercedes,» de la línea general de Filipinas.

En el ministerio de la Gobernacion se recibió anoche un telegrama del gobernador de Cáceres, transcribiendo otro del alcalde de Trujillo, que dice textualmente:

«Por propio acabo de recibir aviso del juez municipal de Barzosana, participándome que en la madrugada de hoy han sido asesinados en sus casas el vecino D. Fulgencio Díez, su esposa, cuatro hijos y una criada. Me dice ha dispuesto no salga ningun vecino del pueblo hasta que llegue el juzgado de Logrosan.

El hecho se puso en conocimiento del capitán de la Guardia civil, jefe de la li-

nea, para que adoptase las oportunas disposiciones, y por su parte el gobernador ha tomado las que creyó oportunas para el descubrimiento y captura de los criminales.»

La comision del Congreso que ha de informar el proyecto sobre la esclavitud no se reunió ayer, como se habia propuesto, por no haber recibido aun los antecedentes que tiene reclamados al señor ministro de Ultramar.

Dice un colega que la lotería municipal lucha con un gran inconveniente. Parece que el gobierno se niega á que en la Habana se repartan los 4.000 billetes que el ayuntamiento pensaba poner á la venta en aquel punto, primero, porque en la renta de loterías de la Habana hay déficit y segundo, porque no considera conveniente el gobierno encargarse de semejante servicio.

De órden superior se ha dispuesto que las cátedras de la Universidad é Instituto se abran el día 2 del próximo Enero, conforme previene el reglamento; y que se déu por explicadas las lecciones correspondientes, aunque no asistan los alumnos. Las faltas de asistencia de estos días se acumularán á las ya comelidas por los escolares, y producirán el efecto de que los interesados no podrán examinarse hasta el mes de Setiembre.

Se han comunicado enérgicas órdenes para llevar á cumplido efecto esta disposición.

El fiscal de imprenta ha retirado la denuncia enablada contra nuestro colega *El Figaro*.

Felicitemos al colega.

Ayer principió á cumplir los quince días de suspension, á que ha sido condenado, nuestro colega «El Pabellon Nacional.»

En *Las Novedades* de Nueva-York, hallamos estas curiosas noticias:

«La ciudad de Red-Rod (Pensilvania), que contaba unas 200 casas de madera, ha quedado reducida á cenizas por la explosion de un estanque de petróleo que contenía unos 200 barriles.

En los doce meses que terminaron en 30 de Noviembre próximo pasado, entraron en el puerto de Nueva-York 134.058 emigrados. En igual periodo del año anterior, 81,255.»

El estado del presidente del Congreso,

-276-

á su hijo, y me escuchará... Vamos, no llore; tengo esperanzas de arreglarlo.

—Sí, sí; haces bien en pensar como yo.

—Tú te quedas aquí, esperándome. No salgas, ¿eh?

—No, hermano mio.

—¿A qué hora debe volver Mr. Alberto?

—A la tarde.

—Yo vendré antes que él. Si desoyen mis ruegos, te llevaré conmigo... trabajaré para los dos... ahorraré dinero y nos volveremos con nuestro padre para no abandonarle más... ¿verdad, Liliña?

—Sí, pero verás como Alberto quiere casarse, y su padre lo consiente.

—Deben os esperar, al menos, —replicó Sanscravate abrazando á su hermana nuevamente.

Despues hizo un esfuerzo para arrancarse de sus brazos, y salió para ir á ver á monsieur Vermoncey.

Este, que desde su encuentro pocos días antes con Mad. Baldmer, en casa de Mr. Grazcarnitz, se habia entregado á una profunda melancolía, como si en el fondo de su alma se hubiera despertado con mas fuerza que nunca un antiguo pesar, por largo tiempo adormecido, creyó, cuando le dijeron que un mandadero deseaba verle, que iria á llevarle noticias de Pablo, á quien ya habia encontrado colocacion, y contestó:

—Hacedla entrar.

Luego, al ver á Sanscravate, añadió:

—¿Que me queréis?

—Señor, —dijo aquel tartamudeando; —vengo á hablaros de vuestro hijo...

—¿De mi hijo? Hablad... ¿que ocurre? ¿Le amenaza algun peligro?

-273-

—¿Será posible? ¿No es un sueño? ¡Oh, por fuerza... No puede ser ella.

Pero la jóven, que tambien se habia estremecido al ver á Sanscravate, corrió á echarse en sus brazos exclamando:

—¡Hermano mio! ¿No quieres reconocermé?

—¡Mi hermana! ¡mi Liliña! —murmuró aquel cogiendo entre sus manos la cabeza de la jóven y cubriéndola de besos.

Pero su alegría apenas duró lo que un relámpago, y desaciéndose de sus brazos, se alejó exclamando con acento de desesperacion:

—¡Mi hermana en París... con Mr. Alberto!... ¡Mi hermana deshonrada, perdida!... ¡Ah, Dios mio! ¿Qué será de nuestro pobre padre?

Y se dejó caer sobre una silla sin poder hablar. La jóven corrió á él, se arrojó á sus pies, y añadió tendiéndole los brazos:

—Perdóname, hermano mio, yo te lo ruego.

Su dulce voz llegó hasta el corazón del mandadero, que la hizo levantar, diciéndole:

—¿Pero como ha podido ocurrir esto? Vamos, habla; no me ocultes nada... es preciso que yo lo sepa todo.

Adelina se sentó sobre las rodillas de su hermano, y repuso:

—Pues escucha... ya sabes que yo no miento nunca.

Y con una inflexion de voz y una sencillez de lenguaje, tan puras como sus fracciones, hizo la jóven á su hermano el siguiente relato:

—La última vez que fuiste á vernos, recordarás que estabas yo con una señora muy rica, de Clermont,

señor Ayala, siguió siendo ayer durante todo el día igualmente grave que en el anterior. Al amanecer tuvo un fuerte acceso, acompañado de delirio, pero por fortuna fué breve. A la caída de la tarde tuvo algún recargo, y en su consecuencia anoche á primera hora se verificó nueva junta de médicos, á la cual asistieron los doctores Alonso, Rubio, Bustos, Sanchez Ocaña, y el de cabecera, Sr. Calleja.

A la una y media de la madrugada, el Sr. Ayala seguía en el mismo estado de gravedad.

Telégramas.

PARIS 25.—El comité de la lotería franco-española á beneficio de los inudados de España y de los pobres de París ha anunciado hoy los grandes premios de la misma.

Consistirá el primero en una casa en París y el segundo en un riquísimo aderezo de brillantes.

CALCUTA 26.—Segun las últimas noticias del Afghanistan, 3.000 hombres de la tribu de Ghalzais atacaron furiosamente á los ingleses el 23 del corriente en Wagdalalak.

Después de un combate muy sangriento, el enemigo fué rechazado, teniendo pérdidas considerables.

LAHORE 26.—Se acaba de recibir el parte oficial anunciando que el general Gough, que manda una division en el Afghanistan, ha logrado incorporarse de nuevo con el general Roberts sin encontrar seria resistencia.

PARIS 26.—Se cree que hoy quedará constituido el nuevo ministerio con el nombramiento de ministro del Interior, que es el único que parece que ofrece algunas dificultades.

PARIS 26.—El periódico *l'Estoffetta*, en su número de esta tarde, publica un despacho de Roma, refiriendo que el martes de esta semana, en ocasion en que el Rey Humberto estaba cazando precedido de un destacamento de carabineros (guardias civiles), encontró un grupo de hombres armados.

Los carabineros les intimaron la orden de dispersarse, pero ellos se negaron, haciendo fuego sobre el cortejo del Rey y apelando en seguida á la fuga.

Los carabineros hicieron una descarga y echaron á correr tras los agresores, sin conseguir prenderlos.

La *Estaffetta* añade que á consecuencia de este suceso se han hecho pesquisas activas, y que la policia cree conocer á cuatro de los principales jefes de la partida.

Ni el Rey ni ninguna de las personas que le acompañaban recibieron daño alguno.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Almería.

D. Francisco Iribarne Iribarne, Abogado del Ilustre Colegio de esta Capital y Alcalde Constitucional de la misma por S. M. el Rey (q. D. g.)

Hago saber: Que en conformidad á lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en cumplimiento á lo que dispone el capítulo 6.º de la Ley de Reemplazos vigente, el primer domingo de Enero próximo venidero, tendrá lugar en el Salon bajo de estas Casas Consistoriales la reedificación del alistamiento para la quinta del año entrante de 1880.

Y para que llegue á conocimiento del vecindario y con el fin de que los interesados puedan concurrir y hacer las reclamaciones que crean oportunas, se publica y fija el presente en Almería á 27 de Diciembre de 1879:—Francisco Iribarne.—Por acuerdo del Ayuntamiento, Miguel Morcillo de la Cuesta.

Gacetas.

Vuelva el acero á su vaina.—Ayer mañana corrian voces de que todo el personal del Ayuntamiento iba á ser reformado; y cuando á algunos empleados no les llegaba la camisa al cuerpo, oímos decir que se había recibido un telegrama para que las cosas se quedaran en el ser y estado en que estaban antes; es decir, que el Ayuntamiento ó sean los concejales destituidos volviesen á ocupar sus puestos. Poco trabajo nos costó creerlo, por que á la verdad nos figurábamos que la

broma era de inocentes y solo ha bastado la tregua de un día para que algunos salgan de su desencanto.

Efectivamente, para que todo sea bufo, á las doce del día parece que el ex-alcalde ayer y Alcalde hoy en virtud de un telegrama superior se presentó en el Ayuntamiento y lomó nuevamente posesion del mando, lo cual hizo respirara una parte del personal á la fuerza pública que se creía relevada en aquellos momentos. Hasta aquí lo que se dice. Mañana, veremos.

Ha sido nombrado Director del Sindicato de riegos de esta ciudad y pueblos de su rio, nuestro distinguido y respetable amigo el Sr. D. José Martínez Morilla.

Dadas las relevantes condiciones que adornan á dicho señor, abrigamos la seguridad de que trabajará sin descauso en este asunto de tan vital interés para nuestro país.

Suscripcion.—El periódico «La Rousalon» que se publica en Perpignan, publica la lista de suscripcion á favor de los inundados que suman ya mas de 80.000 reales.

Ingresos.—Los obtenidos en la Depositaría de la Junta de socorros de Murcia el día 24 ascienden á la suma de 599.448'67 pesetas.

Mas donativos.—La suscripcion abierta en la republica argentina para el socorro de las víctimas de la inundacion en las provincias de Alicante, Almería y Murcia, asciende á la suma de 75.000 duros.

Comision.—Los Sres. Bausá, Ortega y Fontes, son los encargados de estudiar las obras y construcciones que solicitan los habitantes de los pueblos arruinados en esta provincia.

Vapor-correo.—El día 27 fondeó en la bahía de Cádiz el vapor-correo de Cuba *Mendez-Nuñez*, que había salido de la Habana el día 5 del corriente y que por su tardanza se temia le hubiese ocurrido algun siniestro. Conduce pasajeros y un crecido número de soldados licenciados de dicha Antilla, que vienen á aquella plaza á percibir sus alcances.

Nueva institucion.—En Málaga se ha creado un Ateneo Comercial, del cual se esperan los mas satisfactorios resultados. Parece ser que tan útil establecimiento será apoyado por las corporaciones oficiales.

Choque.—Hace algunos días ocurrió en el Canal de la Mancha un choque entre el vapor inglés *Trident*, de 1.165 toneladas y 26 tripulantes, que navegaba de Alejandría á Hull, y el de igual clase y nacion *Lord Eslington*, que con cargamento de carbon mineral después volvió á Barcelona.

El *Trident* se fué á pique habiendo podido salvarse toda la tripulacion, que pasó á bordo del *Lord Eslington*.

Este barco recibió grandes averías y se vió obligado á recalar al primer puerto que encontró, donde desembarcó los naufragos.

Fenómeno.—El *Porvenir* de Sevilla dice haber visto aceitunas procedentes de un mismo olivo que tienen la rara condicion de contener dos huesos cada aceituna, colocados paralelamente.

Lo mas extraño del caso es, que todo el fruto de este olivo tiene igual condicion.

El tamaño de la aceituna es grande, y por su forma da á entender desde luego la existencia de los dos huesos.

Felicitaciones de Pascuas.—Ciento veintisiete mil ochocientas tarjetas de felicitacion circularon en los primeros dias del año actual en Madrid por el correo interior. *La Epoca*, al publicar este dato, añade que el importe de sellos de franqueo ascendió á 12.780 pesetas, y calcula en mas del doble lo gastado en sobres y cartulina. Partiendo de estos datos considera que es un dinero inútilmente gastado, y propone que se destine á un objeto benéfico dicha cantidad. El pensamiento nos parece excelente, pero de difícil si no imposible realizacion.

Reliquia.—Segun despachos telegráficos del Cabo, el zulú que dió el golpe de muerte al príncipe imperial fué el jefe Abango, muerto mas tarde en la batalla de Ulundi. El uniforme del desdi-

chado príncipe ha sido encontrado en un kraal cerca del último punto y será enviado á la emperatriz Eugenia. Se han enviado las órdenes mas precisas á las autoridades inglesas de Cabo para buscar por todos los medios posibles el reloj que llevaba el príncipe en el momento de su muerte. A parte del interés que tiene para su familia cuanto pertenecia al joven príncipe, el reloj estaba acompañado de una reliquia, un trozo de la verdadera Cruz de Cristo, que había pertenecido á Carlo-Magno. El emperador Napoleon I la poseyó hasta el día de su muerte, y el jefe de la dinastía imperial llevaba siempre con gran veneracion esta preciosa reliquia.

Barcos perdidos.—El valor de los barcos perdidos por naufragio durante el año actual, es de 600.000 francos, de los cuales 480.000 corresponden á la marina inglesa. El total de los buques perdidos asciende á 1.559.

A la Peninsula.—Dícese, segun un periódico de Madrid, que el general Moriones llegará á la Peninsula á mediados de Marzo, á bordo del vapor-correo *Cádiz*.

Buen año.—Todo no ha de ser desventuras. La situacion agrícola de España es buena. Las sementeras se han hecho con inmejorable sazon; los tempranos nacen, y si bien en algunas comarcas serian de conveniencia las lluvias, es de esperar que en la estacion en que vamos entrando no escasearán aquellas.

Concurso.—El concurso ordinario para la admision en la academia de Artillería de 36 alumnos, se verificará el día 15 de mayo próximo.

Epidemia.—Se han declarado limpias las procedencias del Japon, por ser satisfactorias las noticias sanitarias recibidas de aquel país. En cambio están sometidas á cuarentena de rigor las procedencias del golfo Pérsico, por peste bubónica, y las de Pará, en el Brasil, por fiebre amarilla.

Ante los tribunales.—El director del periódico de la prensa parisiense *Paris-Mercia*, Mr. Levey, ha denunciado ante los tribunales por falsificador al diario de Paris *El Globo*, por haber copiado en su suplemento autógrafos y dibujos, cuyos derechos de reproducción estaban reservados.

El gordo.—Dicen de Madrid: «El billete de la lotería agraciado con el premio mayor, estaba repartido, segun escriben de Barcelona, entre dos dependientes del restaurant Martin, un músico de la orquesta del Liceo, dos obreros tipográficos, los empleados del reposo del mercado de San José y un señor concejal á quien esta clase de suertes se le ha mostrado varias veces muy propicia.»

Naufragos.—En la tarde del sábado, conducidos por dos lanchas procedentes de la isla de Sálvora (ría de Arosa) llegaron al puerto de Vigo 28 naufragos, pertenecientes al vapor inglés *Capella*, que, procedente de Alejandría, con carga de algodón, iba para Bristol á las órdenes de su capitán Sr. Thomas Dryden, quien el día 4 á las cinco de la tarde, tuvo que hacer abandono de dicho buque con los 26 tripulantes y dos pasajeros que iban á bordo, á unas cinco millas de la punta de Corrobedo, por encontrarse inutilizada la máquina y el buque con agua en los cilindros.

Donativo.—La suscripcion abierta en Nueva-York para socorro de las víctimas de las inundaciones de España, importaba el 26 de Noviembre 10.352 pesos. En el vapor *Montaña* salió el 25 la primer remesa de 2.000 libras esterlinas en letras sobre Londres á la orden del presidente de la Junta central de socorros. La segunda no se hará esperar mucho tiempo.

Monumento.—La sociedad musical de Roma piensa inaugurar un monumento á Palestrina. Se dice que para la fiesta que se prepara con este motivo, el gran maestro Verdi, que reside actualmente en Milan, compondrá dos obras que dirigirá personalmente en el acto de la inauguracion.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en esta puerto el día 29 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.
De Málaga, vapor inglés Zelini.
DESPACHADOS.
Para Málaga, vapor español Rosario.
Para Cartagena, id. id. Anselmo.
Para Cartagena, id. id. Gijon.
Para Adra, balandra española Merceditas.
Además un laud.

VENTA.

Por los albaceas D. Rafael A. José y Alonso de Villasante y D. Manuel García de Mirasima, se hace de los bienes que fueron de D. Gabriel A. de Villasante.

	Pts. Cs.
Un trozo tierra de riego en la balsa de Gergal, Tabernas)	985
Otro de riego en el mismo pago y término.	2680
Otro de riego y sin propiedad de agua.	900
Otro llamado de Penira.	174
Otro id. del Bebedno.	125
Id. id. en el mismo sitio.	868 80
Id. id. en el pago del Cañico.	56 10
Una hacienda de riego y secano conocida con el nombre del Malecon.	1849 18
Otro trozo de tierra secano.	4055 05
Otro llamado de Mata moros.	973 01
Otro secano en el mismo término.	3147 98
Otro en el mismo sitio.	1184 76
Otro en id. id.	2852 79
Otro en el cerro de Montero (Tabernas).	462 40
Una casa en la calle de San Francisco, (Almería).	8950
Una casilla en el Reducto, núm. 30.	1547
Un cortijo conocido con el nombre de Agüilla de Zarza.	12661
Cuatro casillas planta baja en el Reducto, núm., 24, 26, 28 y 30.	7021

El remate se verificará el 30 de Enero próximo en la casa habitacion del Albacea D. Rafael A. de Villasante en Tabernas, y se advierte que no se admite postura que no cubra la tasacion. Los documentos y demás antecedentes en la casa del referido Albacea.

LA HARINA MAS SUPERIOR DE LOJA.

Se vende á veinte y cuatro reales arroba, plaza Virgen del Mar, 1, y Granada, 68.

VENTA.

Por los albaceas testamentarios de la Sra. Viuda de Villasante D. José Joaquín Navarro y D. Antonio Nieto, se hace de los bienes siguientes.

Un coto conocido con el nombre del Puntal de Sierra Alhamilla, término de Tabernas, propiedad de dicha señora, tasado en 120755 pesetas.

Ochenta acciones y 2/6 en la sociedad para el alumbramiento de aguas titulada «Rio de Cuesta blanca.»

El remate se verificara á las 12 del día 20 del próximo Enero, en casa del albacea D. José Joaquín Navarro, Plaza del Pino, núm. 4., Almería.

Los títulos de propiedad y demás antecedentes, están de manifiesto en la misma y se advierte que no se admite postura que no cubra la tasacion.

GONZALEZ GARBIN.

En su establecimiento se acaban de recibir los ricos quesos de bola, nata, Gruyer, plato, Emmenthan, mantecas finas de Dinamarca, Hamburgo y Gijon; veinte y dos clases de galletas inglesas en cajas de varios tamaños, aceitunas en cuñetes á 8 rs., libras á 1 1/2 reales, salchichones de Vich, completo surtido de chorizos á 10 reales docena, sobrasada 6 rs. libra, cajas de pasas de 9 á 40 una, pimientos á 4 rs. lata, salmón, langosta y atún á 8 y sardinas de Nantes á 3 rs. Aceites refinados y vinagres al Estragon y cuantos comestibles se deseen.

Un surtido de licores finos, vinos del reino, rom, cognac y grandes, vinos Champagne y cuantos se deseen, pues sería prolijo enumerarlos.

DIARIO DE AVISOS.

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

¡GRAN REBAJA!
TODOS LOS MODELOS

A 10 REALES SEMANALES,

sin entrada, ni adelanto, ni aumento.

¡NADA MAS QUE 10 RS. ALLEVAR LA MAQUINA!

120 premios, los mas altos y honrosos, obtenidos en todas las Exposiciones.

ACEPTACION UNIVERSAL SIN COMPETENCIA.
ESTA CASA VENDIO EN 1878

356.342 MAQUINAS,
es decir, 73,620 mas que en 1877.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

ENSEÑANZA GRATIS.

Se atiende á cualquiera que tenga una máquina SINGER: no importa la época y el lugar en que la haya adquirido. La superioridad de sus máquinas y el gran capital de que dispone, colocan á esta Compañía en condiciones de hacer al público

¡VENTAJAS INCREIBLES!

POR CUALQUIER MAQUINA

10 RS. SEMANALES.

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á La Compañía Fabril SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO, 6.

PILODRAS HOLLOWAY



PILODRAS HOLLOWAY!
Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar las enfermedades del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indisposiciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero se restablece con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortalecen los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las preparaciones curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que se curan en años cuando otras no pueden ser curadas.

UNGUENTO HOLLOWAY.

Este ungüento no ha producido jamás alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los maies de piernas; siendo inimitablemente eficaz para la sífilis, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los atigidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apeñando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimismo tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa. Las cajas de Píldoras y botas de Ungüento van acompañadas de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botas por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 532, Oxford Street, Londres.

Almer. Gómez Talavera.

COMPAÑIA COLONIAL
FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR.
Proveedora exclusiva de la Real Casa
22 RECOMPENSA INDUSTRIALES
UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS
CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS
LOS ÚNICOS PREMIADOS
en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS
PASTILLAS NAPOLITANAS
Y BOMBONES DE CHOCOLATE
BULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20
Sucursal. Montera.

MADRID.

LA CENTRAL
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA.

Esta Compañía asegura contra incendios los edificios, moviliarios personales industriales, mercancías de todas clases, incluso el esparto en rama y labrado, casas de labranza, cosechas, ganados, fabricas, en fin todas las propiedades muebles é inmuebles que el fuego puede destruir ó deteriorar.
Agente general en esta capital y su provincia: D. Adalberto Ruiz y Gil, calle Alvarez de Castro, num. 5.

Gran éxito en París

VELOUTINE CH^{les} FAY
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.
Desconfiar de las falsificaciones.

PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES.

Juan Gimenez, dueño del establecimiento de plantas, situado en la calle del Teatro, puerta del Sol, ofrece un gran surtido de plantas, tanto frutales como de recreo y plátanos orientales, acacias color de rosa y otros árboles para paseos. Además tiene para la presente temporada, una coleccion de naranjos y limoneros injertos en pepita de tres años después de ingerta, con fruto muchos de ellos. También tiene una coleccion de palmeras, unas señaladas como hembras y otras sin señalar y otro gran número de granados de las mejores clases que se conocen.
El Sr. Gimenez recomienda el «Eucaliptus glóbulos.» tanto por la utilidad de sus maderas, como por la higiene pública.

MÁQUINAS DE VAPOR VERTICALES.

PRECIOS.

1 caballo	5.000.	5 caballos	11.500
2 »	7.000.	6 »	13.000
3 »	8.500.	8 »	16.000
4 »	10.000.	10 »	18.500

Máquinas, aparatos y herramienta para la industria y agricultura.
Para mas detalles dirigirse á don Juan Quiñones, calle de Granada, número, 26. Almería.

¡OJO!
AGENDA DE BUFETE.
1880.
Libro de gran utilidad para el comercio
Agendas bolsillo y lavandera,
12.000 Almanaques americanos de Madrid con bonitos chascarrillos, charadas, epigramas los de 4 rs. á 3 y los de 3 á 2 rs.
PAPELERIA DEL ALCOYANO.

DIARIO DE AVISOS.

MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER"

HÁ VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE **2.000.000** DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir **8.000 MAQUINAS SEMANALES**, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

AS MAQUINAS LEGITIMAS
DE
LA COMPAÑIA FABRIL
"SINGER."

A PLAZOS
desde 500 reales
ó AL CONTADO
450 reales.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS
DE
LA COMPAÑIA FABRIL
"SINGER."

SE VENDEN A PLAZOS
DESDE
10 reales semanales
ó AL CONTADO
Con 10 por 100 de rebaja.

¡¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!!

En vista de la inmensa reputacion que han adquirido las Maquinas de
LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputacion Com. r.
nuestro nombre «SINGER» y por lo tanto la buena fé del comprador.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desordenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las influencias de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse ni los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas, siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entardecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato aplicando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 803, Oxford Street, Londres.

En Almería Gomez Talavera.

LICOR DEL POLO DE ORIVE

INFALIBLE PRESERVADOR DE TODO PADECIMIENTO ODONTOLÓGICO.

El que sufre de la boca es porque quiere. Usado el LICO una vez por día se destierran infaliblemente todas las enfermedades de la boca y encías.

6 rs. frasco.

6 rs. frasco.

partos en rama y labra-
dos, por una prima muy económica y
des terceras partes mas baja que las
compañías inglesas, únicas que asegu-
ran en España aquel género.

Los seguros se contratan por un solo
año, renovándose los siguientes á juicio
de los asegurados.

La Compañía «El Mediodía» que du-
rante los seis años de vida que lleva, no
há tenido «un litigio» por falta de pago,
vemos con gusto que acepta los riesgos
de mayor peligro, lo mismo que los de
escasa exposicion, como lo prueba el ase-
gurar los espartos que tanto se prestan
al incendio.

Dolora.

Corazon empedernido
Tendrá el hombre que, inhumano,
De la calle de Trajano
No escuche el hondo gemido.
Yo sus lamentos he oido,
Y lo juro por quien soy,
Aun estremecido estoy
Pues llorando dijo así:
«¡Aprended, calles, de mí
«Lo que vá de ayer á hoy!»

Marmolillo inespugnable
Ayer el paso atajaba
Y un municipal estaba
Constante allí con su sable;
Mas la fortuna mudable
Su veloz rueda paró,
El marmolillo cayó
Y aunque triste lo recuerdes
Aquel de las mangas verdes
Tambien desapareció.

Desde entonces ¡oh qué fieros
Decretos del cruel destino!
Por allí con su pollino
Transitan los basureros;
Los inciviles carreros
Tambien la toman por senda;
No es extraño que se encienda
Tal calle en cólera santa,
Por eso la pobre canta:
¿No hay nadie que me defienda?

Sociedad de baile Campos Elí-
seos.—Habiéndose perdido á esta socie-
dad un paquete de invitaciones y con la
idea de evitar disgustos en la puerta se
previene no se tendrán por válidas las
que no vayan en papel de color.

Dicha sociedad suplica á los señores
sócios y los demás que concurren a los
bailes vayan provistos de sus respectivos
billetes.

que los gorgoros del ave
de la aurora el resplandor?
¡Ay! era gacela mía,
la purísima armonia
del primer sueño de amor?

Que las vírgenes tranquilas
cuando al sueño os entregais
entre azucenas y lilas
en otro mundo vagais,
y son aquellas regiones
paraísos de ilusiones,
Eden de mirtos en flor
que bajo un cielo de grana
os colora y engalana
el primer sueño de amor.

Lee en «La Competente»

«Anteayer en Valls, en la fabrica de
Martil, un mozo curtidor asestó á otro
de un mismo oficio una puñalada que le
atravesó el pulmon, dejándole cadáver
en el acto. El agresor huyó.»

Pues es claro que en el acto queda-
ria cadáver ¿Acaso, pretendia el colega
madriileño que bailara unas boleras con
el pulmon atravesado?

¡Bendito sea Dios!

Los poderosos.—Segun dice un
periódico de Madrid, cierta sociedad que
se compone de gente millonaria, no ha
satisfecho en tres años contribucion al-
guna.

Perfectamente: en cambio a muchos
infelices se les venden sus fincas para
pago de algunas pesetas que deben por
contribucion territorial.

¡Qué cosas se ven en estos tiempos
conservadores!

El número 339 del Fomento de
La Produccion Nacional, que acaba de sa-
lir á luz contiene el siguiente:

Sumario.—I. Fabricacion y venta, por
O.—II. Negociacion arancelaria con Fran-
cia, por F.—III. Correspondencias par-
ticulares, por G.—IV. Miscelánea: La in-
dustria azucarera.—Descubrimiento im-
portante.—Nueva asociacion.—Revista
hortícola.—V. Revista comercial de la
semana.

Se suscribe en la Secretaria de la
Asociacion Fomento de La Produccion
Nacional, Barcelona, calle del Pino nú-
mero 5.

Números sueltos, 1 real.

Hemos recibido el cuadern
cuarto del *Diccionario de Veterinario*
y del *Novísimo formulario de Veteri-*
rinaria que publica en Madrid el ins-
tre médico D. Rafael Espejo y del R. O.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el día 29 de Diciembre.
Santo de hoy.—Santo Tomas Can-
tuariense.

Liturgia.—El oficio y misa son de
Santo Tomas, rito semidoble color en-
carnado.

Visita la Corte de Maria á Nuestra
Sra. de los Dolores en la Iglesia de San
Sebastian.

A la oracion en todas las iglesias ro-
sario.

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudacion obtenida en el dia de
ayer,

	PTAS.	CETS.
Fielato del Puerto.	31031	
Idem de Granada.	19703	
Idem de la Vega	5010	
Idem Central.	»	»
Total.	55765	

Almería 28 de Diciembre de 1877.—
El Alcalde interino, Iribarne.

Se subastan 20 metros de pozo en la
mina «La Rescatada,» término de Nijar
cabo de Gata, teniendo lugar la subasta
el domingo 30 del corriente á las doce
de su mañana, casa de D. Juan Diaz Are-
nas, calle Real núm 1, donde estarán de
manifiesto todas las condiciones, adjun-
ta la construccion de un cortijo.

Almería 28 de Diciembre de 1877.—
El Presidente, Antonio Marin.

SOCIEDAD DE PARTIDO
LA PENSADA.

El primero de Enero próximo, de doce
á dos del dia, en la casa del Presidente
de esta sociedad sita en la calle de Cam-
pomanes núm. 3, se celebrará el remate
particular de 7 á 100 metros de pozo, cu-
yo trabajo se le confiará al que mayores
ventajas prometa a esta empresa, admi-
tiéndose las proposiciones que desde lue-
go se hagan.

Almería 28 de Diciembre de 1877.—
El Presidente, Juan Navarro.

MINA MENDEZ NUÑEZ.

AL PUBLICO.

En la papeleria de los Sres. Garcia y
Casasayas, esquina al establecimiento de
D. Gerónimo Abad, se acaba de recibir
un gran y estenso surtido de papel y so-
bres, asi como tambien otro gran surtido
completo de objetos de escritorio, nunca
vistos.

En el mismo establecimiento encon-
trarán gran variedad de estampas para
registros; y targetas lujosas para felici-
tacion, así como Cromos de las mejores
fabricas del extranjero, mesas revueltas,
panas de empeño, y otra infinidad de
objetos, todo á precios sumamente eco-
nómicos.

Se timbra papel y sobres á precios
umamente barato.

En la calle de Trajano
de esta capital, núm. 8, se
compran títulos de 9 y 10
décimas del empréstito de
175 millones, á los tipos
que se cotizan en esta pla-
za.

Se alquila un bonito piso bajo en
la calle de Mendez Nuñez n.º 26.

En la tienda de la Paloma darán
razon.

MINA RECTA JUSTICIA.

Cabo de Gata

Esta Sociedad determina publicar su
acuerdo de dar dicha mina á partido, al
objeto de que se presenten proposiciones
por los solicitantes, para la resolucio-
n que proceda y convenga á esta Empre-
sa, en la huelga de Pascua; cuyas pro-
posiciones escritas y firmadas, se admi-
tirán desde hoy en el almacén del que
suscriba, Calle de Marin núm. 6.

Almería 5 de Diciembre de 1877.—El
Presidente, Pedro Rull Garcia.

CHORIZOS ESTREMEÑOS.

Frescos se han recibido en el estable-
cimiento de Fran-
4.